Información de Trámite

Nombre Trámite	VISITAS DE SALUD DOMICILIARIAS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar atención médica y odontológica integral en el domicilio del jefe/a, asegurado/a, o jubilado/a, su cónyuge o conviviente con derecho, sus hijos y familiares que vivan bajo su dependencia, acreditados al momento de la afiliación o en algún momento posterior a la misma. Para mayor información puede visitar el portal web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en www.iess.gob.ec.

¿A quién está dirigido?

- Jefes de familia y/o dependientes

Para mayor información sobre los beneficiarios de este trámite puede visitar el portal web del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en www.iess.gob.ec.

Dirigido a:
Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:
Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Visita domicialiaria de salud aprobada y realizada.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:
Única opción modalidad presencial:

- Cédula de identidad o ciudadanía

Requisitos Específicos:
Única opción modalidad presencial:

Requisito alternativo:

- Carnet de afiliación: A falta del documento de identificación, presente el carnet de afiliación.
- Comprobante de pago: A falta del documento de identificación o carnet de afiliación, en caso excepcional, presente el comprobante de pago de aportes al día del Jefe de Familia y sus dependientes.

¿Cómo hago el trámite?

Única opción modalidad presencial:

1. Acérquese al Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS más cercano.
2. Entregue los requisitos:

 a. Presente la cédula de identidad o ciudadanía vigente original, ya sea en formato físico o digital mediante el aplicativo "GOB.EC".

 b. Carnet de afiliación: A falta del documento de identificación, presente el carnet de afiliación.

 c. Comprobante de pago: A falta del documento de identificación o carnet de afiliación, en caso excepcional, presente el comprobante de pago de aportes al día del Jefe de Familia y sus dependientes.

3. Posteriormente, se considerará la solicitud al momento de que el Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS genere la planificación de las visitas domiciliarias.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Única opción modalidad presencial:

- Dispensario Médico del Seguro Social Campesino del IESS, de lunes a viernes en el transcurso de la mañana.

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador. Art. 32, 360, 362, 369.
- Ley Orgánica de Salud. Art. 1, 6,7, 10, 61.
- Ley de Seguridad Social. Art. 3, 17, 131, 157.
- 535 REGLAMENTO ORGANICO FUNCIONAL INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL. Art. 3.1.4.2.
- Resolución C.D. 636. Art. Resolución C.D. 636.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	2572	0	0
2026	08	0	2599	0	0
2026	07		2700	0	
2026	06		2371	0	
2026	05		2677	0	
2026	04		1774	0	
2026	03		1729	0	
2026	02		2932	1	
2026	01		1828	1	
2025	12		3273	0	
2025	11		2104	0	
2025	10		2930	0	
2025	09		2556	0	
2025	08		2296	0	
2025	07		795	0	
2025	06		1367	0	
2025	05		2578	0	
2025	04		930	0	
2025	03		2429	0	
2025	02		1332	0	
2025	01		872	0	
2024	12		3704	0	
2024	11		2510	0	
2024	10		4514	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	09		8601	0	
2024	08		3447	0	
2024	07		3329	0	
2024	06		4787	0	
2024	05		2878	0	
2024	04		5128	0	
2024	03		3917	0	
2024	02		3270	0	
2024	01		4565	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE